

Una pareja con carrito se dispone a atravesar las arquerías del monumento, cuya descatalogación permite ahora su demolición. ARCHIVO/MIGUEL OSÉS

Los arquitectos piden que el concurso de Los Caídos no esté "condicionado"

El certamen de ideas para resignificar el monumento se lanzaría en 2026 y los arquitectos piden que sea libre, que no obligue a tirar elementos descatalogados

RUPERTO MENDIRI
Pamplona

"Pedimos que en el concurso de Los Caídos no haya condicionantes arquitectónicos de partida". Así se expresa Santiago Iribarren, presidente de la delegación navarra del COAVN (Colegio de Arquitectos Vasco Navarro), sobre el anuncio del Ayuntamiento de Pamplona de lanzar un nuevo concurso la primera mitad de 2026 para resignificar el monumento a Los Caídos. Como se sabe, la dirección de Cultura del Gobierno de Navarra dio luz verde la petición del consistorio pamplonés –en realidad EH Bildu, PSN y Geroa Bai– de rebajar el grado de protección del cuerpo central del monumento y suprimir el de las arquerías laterales.

"No entramos en el tema jurídico –continúa Iribarren–. Ahora mismo es legal actuar sobre arcos y sobre cúpula. Lo que sí hemos pedido es que en el pliego del concurso no se condicione la solución que se vaya a dar, sino que se haga un concurso de arquitectura libre en el que cada uno haga lo que considere". El presidente del Colegio de Arquitectos se reserva la opinión institucional sobre el cambio de protección –sin el apoyo del servicio de Patrimonio Arquitectónico de Príncipe de Viana–, en un sector en el que caben múltiples opiniones, desde quienes apoyan el derribo completo del edificio hasta quienes piden que se salvaguarde en su integridad.

El comité de expertos presentará su informe de contenidos el 16 de octubre

El comité internacional de expertos que el Ayuntamiento de Pamplona nombró para dar contenido al futuro centro de Memoria y contra el franquismo presentará su informe el próximo 16 de octubre. "El hilo conductor de este trabajo se centra no en el relato en torno a las víctimas del régimen franquista, sino en torno a los victimarios: quienes idearon, sostuvieron y propiciaron ese régimen y sus prácticas", aseguran desde el consistorio. Este comité está formado por 14 especialistas de países como Chile, Argentina o Austria, además de España. Las conclusiones del informe condicionarán el pliego del concurso que el consistorio quiere poner en marcha en la primera mitad del próximo año. Según los plazos que aportaba ayer en una nota de prensa, las bases estarán cerradas a finales de este año.

Sin la obligatoriedad

En todo caso, la opción que plantean desde el COAVN es que no se trate de un concurso condicionado, es decir, que no se incluya en los pliegos la obligatoriedad de derribar las arquerías y la cripta o de ocultar la cúpula, posibilidades que hasta ahora no eran legales y que sí lo serán en unas pocas semanas. "Se puede resignificar, pero que se deje libertad para que cada uno la emplee como considere", insiste Iribarren. Por eso, exigen que se nombre "un buen tribunal, un jurado técnico de reconocido prestigio, que tenga peso dentro de nuestro colectivo de arquitectos y que decida lo mejor posible".

El Ayuntamiento de Pamplona prepara ya las bases de este nuevo concurso dentro del también nuevo marco legal y con el objetivo de crear en él un Centro de la memoria y contra el fascismo. Esta decisión implica el cierre del anterior certamen de 2018, absolutamente libre, en el que se eligieron siete ideas finalistas, una de las cuales planteaba el derribo total del edificio. La mayoría mantenían el cuerpo central y muchas de las propuestas del concurso planteaban actuar sobre la cúpula. El hecho de que el nuevo concurso tenga un programa cerrado –el Centro de la Memoria y contra el fascismo– obliga, en opinión del COAVN, a cerrar por completo el anterior certamen.

El Ayuntamiento de Pamplona asegura que apuesta "por un nuevo procedimiento abierto al que se pudiera concurrir libremente con proyectos específicos según los nuevos parámetros fijados tanto por el Ayuntamiento de Pamplona como por el Gobierno de Navarra". "Esto, de facto, –continúa– implica poder actuar sobre partes determinadas del monumento, eliminar las inscripciones y lápidas franquistas, y poder planificar y defender soluciones para el perfil externo del edificio".

"Transformación integral"

Como se ha dicho, el consistorio plantea que las bases del concurso estén ya listas para final de año y que se pueda resolver durante la primera mitad de 2026. "La idea central: lograr la transformación integral de un monumento ideado como exaltación al ideario franquista para convertirlo en un centro de memoria y contra el fascismo", subrayan desde el consistorio.

El nuevo concurso contará con una primera fase abierta de concurso de ideas en la que un jurado técnico seleccionará de 3 a 5 propuestas; una segunda fase de participación ciudadana, y finalmente un procedimiento negociado que dará lugar a la contratación de la redacción del proyecto que definirá la remodelación del edificio y de su entorno. Desde el COAVN, apoyan el proceso de participación ciudadana, pero exigen que prevalezca, ante todo, la "decisión técnica".

Copia para uso exclusivo de 27682 - 75c2adc127f049d2b31c43d00c44738c